

2018-2019

1º ESO

## Criterios de evaluación y calificación por materias

1º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA MATERIA:

### DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN: ESO

- El departamento de francés considera la evaluación como un proceso continuo, permanente y presente en cada momento del proceso de enseñanza aprendizaje. A pesar de esta idea, no debemos de dejar de tener presente que el curso se encuentra dividido en 3 evaluaciones, tras las cuales tiene lugar la entrega de boletines.

- La asistencia a clase es obligatoria.

- El alumno debe cumplir las normas básicas de convivencia en el grupo: levantar la mano para participar en clase, estar atento, no molestar a los demás, permanecer en su sitio,...

- La observación en clase nos proporciona información acerca del comportamiento, la actitud del alumno hacia la materia, su evolución, el trabajo en clase...El profesor podrá asignar una nota numérica a estos apartados.

- El trabajo en casa se valorará diariamente y el profesor asignará una nota numérica en función de las anotaciones.

- Los trabajos se realizarán a mano para evitar el corta y pega. Se valorará la presentación, limpieza y adecuación al contenido. Serán trabajos sobre temas específicos y se utilizará Internet para la búsqueda de información.

- Las producciones orales se valorarán en el transcurso de las diferentes sesiones pudiendo establecerse un día específico para la prueba oral. Los alumnos serán informados con la suficiente antelación.

- Las pruebas específicas: se realizarán de manera periódica y se centrarán, fundamentalmente, en los contenidos referidos a la comprensión y expresión escrita y oral y a la reflexión sobre la lengua.

- Al ser evaluación continua, las pruebas serán acumulativas, es decir, siempre se incluirán contenidos desde la primera unidad. Por ello, no será necesario repetir exámenes si el alumno falta, ya que tendrá la oportunidad de examinarse de nuevo de esos contenidos en la siguiente prueba. Por el mismo motivo, una evaluación suspensa se recuperará aprobando la siguiente. Si se suspende la tercera evaluación, el alumno suspenderá el curso completo y tendrá que recuperar la materia en septiembre. La

prueba de septiembre incluirá todos los contenidos del curso. Del mismo modo, si el alumno aprueba la tercera evaluación, habrá superado la materia y recuperado las posibles evaluaciones suspensas. Si en Junio el alumno no consigue superar la totalidad de la asignatura o parte de ella tendrá que presentarse a la evaluación extraordinaria de Septiembre. Para aprobar dicha prueba, el alumno debe:

1. Obtener un mínimo de 5 puntos sobre 10 en la prueba.
2. Entregar el cuaderno de clase al día si la profesora lo considera oportuno y las tareas encomendadas en el informe personal del alumno.

#### EVALUACIÓN: EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

#### CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: ESO

El Departamento de Francés se acoge a:

1. los criterios de evaluación atribuidos a la Segunda Lengua Extranjera según la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía
  2. los estándares de aprendizaje dedicados a la Segunda Lengua Extranjera desarrollados en el Real Decreto 1105/ 2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Para poder aprobar una evaluación será necesario obtener un mínimo de 5 puntos sobre 10 que será el resultado de:

**-Pruebas escritas y/u orales: 60%**

**-Trabajos/Trabajo de clase/cuaderno: 20%**

**-Deberes: 10%**

**-Actitud en clase: 10%**

Criterios mínimos de evaluación para la ESO:

Los criterios de evaluación enumerados posteriormente se adaptarán a los contenidos trabajados

en cada uno de los 4 cursos que conforman la Educación Secundaria Obligatoria.

- Identificar y comprender la idea general y las informaciones específicas más relevantes de los

textos sencillos orales y escritos que traten de temas conocidos por los alumnos y trabajados

durante el curso.

- Comunicarse oralmente y por escrito en conversaciones y simulaciones sobre temas adaptados

al nivel correspondiente.

- Redactar textos cortos y sencillos, comprensibles para el lector, sobre temas cotidianos, utilizando léxico básico y adecuado a las tareas propuestas, estructuras gramaticales

aprendidas,

reglas ortográficas y signos de puntuación.

- Redactar textos dirigidos y breves por medio de la descripción.
- Utilizar el conocimiento de algunos aspectos formales del código de la lengua extranjera (morfología, sintaxis y fonología), en diferentes contextos de comunicación, como instrumento de autoaprendizaje y de auto-corrección de las producciones propias, y para comprender mejor las ajenas.
- Conocer algunos datos culturales o geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, demostrando interés y respeto por ellos.
- Ser capaz de utilizar las estructuras gramaticales y el vocabulario trabajado durante el curso.

Recuperación de los aprendizajes no adquiridos el curso anterior habiendo promocionado.

Por una parte, teniendo en cuenta que Francés Segundo Idioma es una materia con evaluación continua y que su enseñanza se basa en una estructura en espiral (en cada curso se vuelven a reforzar los contenidos del curso anterior), el alumnado con esta materia pendiente podrá superar los objetivos propuestos para el nivel pendiente correspondiente si obtiene una evaluación positiva en alguna de las evaluaciones del curso actual. A este efecto, el profesor de la materia deberá asegurarse de que durante este tiempo el alumno va comprendiendo y asimilando correctamente los contenidos que le servirán a la vez para recuperar los del curso anterior y superar los actuales. Si obtuviera una evaluación negativa, el alumnado deberá presentarse a la evaluación extraordinaria en el mes de septiembre.

1º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA MATERIA:

### DEPARTAMENTO DE INGLÉS

#### 1. Instrumentos y Procedimientos de Evaluación.

La evaluación constituye un proceso continuo, que forma parte del propio proceso de enseñanza y aprendizaje. Por tanto, la finalidad principal de la evaluación es obtener la información que permita adecuar el proceso de enseñanza al progreso real en la construcción de aprendizajes de los alumnos. Los datos obtenidos de una evaluación continua y global nos permitirán reconducir el proceso de aprendizaje y tomar las decisiones pertinentes para adecuar nuestra programación a las necesidades y logros detectados.

El proceso de la evaluación continua que llevaremos a cabo abarca tres fases: evaluación inicial, formativa y sumativa. En primer lugar, la evaluación inicial nos revelará el momento de desarrollo de las capacidades de cada alumno, así como el nivel de los conocimientos adquiridos.

Todo ello es necesario para poder garantizar la construcción de aprendizajes significativos y diferentes niveles de consecución de los objetivos del curso o ciclo anterior. En segundo lugar, con la evaluación formativa haremos un seguimiento de cómo cada alumno y alumna va consiguiendo los objetivos. Del mismo modo, esta nos permitirá observar los distintos estilos y ritmos de aprendizaje y nos ayudará a detectar las necesidades o desajustes que se producen durante el proceso. Por último, la evaluación sumativa nos permitirá estimar el momento de aprendizaje y el grado de consolidación de las capacidades y contenidos desarrollados que cada alumno y alumna ha alcanzado en momentos determinados.

Desde este departamento hemos decidido utilizar los siguientes instrumentos de evaluación que nos permitirán hacer un seguimiento continuado del proceso y, a su vez, más personalizado:

- Ejercicios de control.
- Pruebas puntuales.
- Pruebas trimestrales (dos o tres por trimestre).
- Pruebas escritas.
- Pruebas orales.
- Cuestionarios.
- Diario del profesor: comportamiento, participación, actitud en general, asistencia, puntualidad...
- Observación del trabajo diario en clase.
- Seguimiento online a través de la nueva herramienta Interactive Student .
- Proyectos y lecturas.

Todos estos instrumentos nos permitirán evaluar no sólo el logro de los objetivos propuestos en cada nivel, sino también las competencias básicas, el proceso mismo de enseñanza-aprendizaje e, incluso, nuestra propia labor como docentes.

## **2, Criterios de evaluación y calificación.**

En la **Educación Secundaria Obligatoria** cada trimestre se realizarán de **dos a tres pruebas** basadas en los contenidos de todas las unidades estudiadas desde el comienzo de curso. Estos exámenes incluirán no sólo **contenidos gramaticales** y de **vocabulario** sino también **actividades de comprensión y producción** (*reading* – 20% y *writing* – 20%) y **pruebas orales** (*listening* – 10% y *writing* - 20%). Además, se podrán efectuar a lo largo del curso chequeos escritos de verbos irregulares (será necesario tener un 50%

de verbos correctos en 2º ESO y un 60% en 3 y 4º ESO para poder aprobar la asignatura) y de vocabulario.

La **nota final** de cada trimestre será el resultado de las calificaciones obtenidas en estas pruebas, así como de la actitud del alumno ante la materia (30% en 1º ESO, 25% en 2º ESO, 20% en 3º y 4º ESO): realización de tareas, comportamiento, trabajos, esfuerzo... Se restará 0'25 por trabajo no entregado y 0'1 por tarea de clase o de casa no realizada. A lo largo del trimestre, se propondrán actividades voluntarias que subirán la nota de los exámenes.

|   |        |
|---|--------|
| Listening y Speaking                    | 10%    |
| Grammar, Vocabulary<br>y Use of English | 50,00% |
| Reading                                 | 20,00% |
| Writing                                 | 20,00% |

### Extensión

#### de la composición

|             |                |
|-------------|----------------|
| 1º ESO      | 25-40 palabras |
| 2º ESO      | 40-60 palabras |
| 2º ESO PMAR | 25-40 palabras |
| 3º ESO      | 60-80 palabras |
| 3º ESO PMAR | 25-40 palabra  |

Tanto en la ESO como en Bachillerato, al ser **evaluación continua**, las pruebas serán acumulativas, es decir, siempre se incluirán contenidos desde la primera unidad. Por ello, no se repetirán exámenes si el alumno falta, ya que tendrá la oportunidad de examinarse de nuevo de esos contenidos en la siguiente prueba. Por el mismo motivo, una evaluación suspensa se recuperará aprobando la siguiente. Si se suspende la tercera evaluación, el alumno suspenderá el curso completo y tendrá que recuperar la materia en septiembre. La prueba de septiembre incluirá todos los contenidos del curso. Del mismo modo, si el alumno aprueba la tercera evaluación, habrá superado la materia y recuperado las posibles evaluaciones suspensas.

### 3. Medidas y actividades de recuperación para los alumnos con la materia pendiente.

En la **Educación Secundaria Obligatoria**, los alumnos con la **materia pendiente** del curso anterior podrán recuperarla aprobando una de las evaluaciones del curso actual. Si tienen más de una pendiente de la misma materia,

deberán aprobar tantas evaluaciones como pendientes tengan. Además, tendrán aún otra oportunidad de recuperar la materia pendiente mediante una **prueba escrita en el mes de mayo**. Esta prueba se lleva a cabo, desde hace unos años, en una hora de clase para evitar la falta de asistencia de alumnos.

Los alumnos de la ESO con la asignatura de Inglés pendiente podrán recuperar la asignatura mediante los siguientes 4 procedimientos:

1. Aprobando la primera y / o segunda evaluación del curso presente. (Por ejemplo, un alumno con 1ºESO pendiente, aprobaría la pendiente si aprueba la 1ª o la 2ª evaluación de 2ºESO).

1. Aprobando el examen de pendientes a realizar en mayo.

1. Aprobando el curso presente en la evaluación final del junio.

1. Aprobando el examen de pendientes a realizar en septiembre.

Los alumnos con la materia pendiente tendrán disponible material de repaso. Este material les ayudará a presentarse a los exámenes para recuperar la asignatura. No obstante, la nota final de la evaluación de pendientes se consigue única y exclusivamente mediante la calificación positiva en las 5 circunstancias descritas anteriormente y la realización y entrega de estos ejercicios de repaso no cuentan para la nota numérica final; son la ayuda necesaria para que el alumno pueda prepararse para el examen de pendientes.

Durante el curso 2016-2017 se puso en marcha como propuesta de mejora la **materia de Recuperación de Pendientes**, dirigida a alumnos de 2º y 3º ESO. Aquellos alumnos que estén cursando esta materia elaborarán un cuadernillo con actividades relativas a los contenidos gramaticales, de vocabulario y comunicación que facilitará la consecución de los objetivos requeridos. En cualquier caso, tal y como se menciona en el párrafo anterior, siempre habrá disponible material para el alumnado que lo necesite.

Los alumnos con **Inglés pendiente** de 1º BTO dispondrán de una **convocatoria en enero- febrero** para recuperar la materia. Esta convocatoria consistirá en una prueba escrita que incluirá todos los contenidos de 1º BTO. Si no se aprueba dicha prueba, la materia quedará suspensa para septiembre.

Tanto unos como otros tienen a su disposición, tanto en el Departamento de Inglés como en la conserjería del centro, cuadernillos de actividades que les ayuden a mejorar sus competencias en la materia. Estas actividades serán revisadas por sus profesores y serán una ayuda para el alumno a la hora de afianzar sus conocimientos para enfrentarse a la prueba escrita pero **no** aprobarán directamente la materia pendiente.

En caso de alumnos con pérdida de evaluación continua, que quieran ejercer su derecho a un examen final, habrán de realizarlo con el grupo al que pertenecían antes de



perder su evaluación. A tal efecto se hará público el lugar y la hora del mismo. La nota que obtengan en dicho examen será su calificación.

1º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA MATERIA:

E,P.V.A.

Consiguar en este espacio los criterios

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

#### **Bloque 1: Expresión gráfica**

Identificar los elementos configuradores de la imagen.

Experimentar con las variaciones formales del punto, el plano y la línea.

Expresar emociones utilizando distintos elementos configurativos y recursos gráficos: líneas, puntos, colores, texturas, claroscuros).

Identificar y aplicar los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo en composiciones básicas.

Experimentar con los colores primarios y secundarios.

Identificar y diferenciar las propiedades del color luz y el color pigmento.

Diferenciar las texturas naturales, artificiales, táctiles y visuales y valorar su capacidad expresiva.

Conocer y aplicar los métodos creativos gráfico- plásticos aplicados a procesos de artes plásticas y diseño.

Crear composiciones gráfico-plásticas personales y colectivas.

Dibujar con distintos niveles de iconicidad de la imagen.

Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico-plásticas secas, húmedas y mixtas. La ténpera, los lápices de grafito y de color. El collage.

#### **Bloque 2: Comunicación audiovisual**

Identificar los elementos y factores que intervienen en el proceso de percepción de

imágenes. Reconocer las leyes visuales de la Gestalt que posibilitan las ilusiones ópticas y aplicar estas leyes en la elaboración de obras propias.

Identificar signifiante y significado en un signo visual.

Reconocer los diferentes grados de iconicidad en imágenes presente en el entorno comunicativo.

Distinguir y crear distintos tipos de imágenes según su relación signifiante-significado: símbolos e iconos.

Describir, analizar e interpretar una imagen distinguiendo los aspectos denotativo y connotativo de la misma.

Analizar y realizar fotografías comprendiendo y aplicando los fundamentos de la misma.

Analizar y realizar cómics aplicando los recursos de manera apropiada.

Conocer los fundamentos de la imagen en movimiento, explorar sus posibilidades expresivas.

Diferenciar y analizar los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación.

Reconocer las diferentes funciones de la comunicación.

Utilizar de manera adecuada los lenguajes visual y audiovisual con distintas funciones.

Identificar y reconocer los diferentes lenguajes visuales apreciando los distintos estilos y tendencias, valorando, respetando y disfrutando del patrimonio histórico y cultural.

Identificar y emplear recursos visuales como las figuras retóricas en el lenguaje publicitario.

Apreciar el lenguaje del cine analizando obras de manera crítica, ubicándolas en su contexto histórico y sociocultural, reflexionando sobre la relación del lenguaje cinematográfico con el mensaje de la obra.

Comprender los fundamentos del lenguaje multimedia, valorar las aportaciones de las tecnologías digitales y ser capaz de elaborar documentos mediante el mismo.

### **Bloque 3: Dibujo técnico**

Comprender y emplear los conceptos espaciales del punto, la línea y el plano.

Analizar cómo se puede definir una recta con dos puntos y un plano con tres puntos no alineados o con dos rectas secantes.

Construir distintos tipos de rectas, utilizando la escuadra y el cartabón, habiendo repasado previamente estos conceptos.

Conocer con fluidez los conceptos de circunferencia, círculo y arco.

Utilizar el compás, realizando ejercicios variados para familiarizarse con esta herramienta.



Comprender el concepto de ángulo y bisectriz y la clasificación de ángulos agudos, rectos y obtusos.

Estudiar la suma y resta de ángulos y comprender la forma de medirlos.

Estudiar el concepto de bisectriz y su proceso de construcción.

Diferenciar claramente entre recta y segmento tomando medidas de segmentos con la regla o utilizando el compás.

Trazar la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón.

Estudiar las aplicaciones del teorema de Thales.

Conocer lugares geométricos y definirlos.

Comprender la clasificación de los triángulos en función de sus lados y de sus ángulos.

Construir triángulos conociendo tres de sus datos (lados o ángulos).

Analizar las propiedades de los puntos y rectas característicos de un triángulo.

Conocer las propiedades geométricas y matemáticas de los triángulo rectángulos, aplicándolas con propiedad a la construcción de los mismos.

Conocer los diferentes tipos de cuadriláteros.

Ejecutar las construcciones más habituales de paralelogramos.

Clasificar los polígonos en función de sus lados, reconociendo los regulares y los irregulares.

Estudiar la construcción de los polígonos regulares inscritos en la circunferencia.

Estudiar la construcción de polígonos regulares conociendo el lado.

Comprender las condiciones de los centros y las rectas tangentes en los distintos casos de tangencia y enlaces.

Comprender la construcción del óvalo y del ovoide básicos, aplicando las propiedades de las tangencias entre circunferencias.

Analizar y estudiar las propiedades de las tangencias en los óvalos y los ovoides.

Aplicar las condiciones de las tangencias y enlaces para construir espirales de 2, 3, 4 y 5 centros. Estudiar los conceptos de simetrías, giros y traslaciones aplicándolos al diseño de composiciones con módulos.

Comprender el concepto de proyección aplicándolo al dibujo de las vistas de objetos comprendiendo la utilidad de las acotaciones practicando sobre las tres vistas de objetos sencillos partiendo del análisis de sus vistas principales.

Comprender y practicar el procedimiento de la perspectiva caballera aplicada a volúmenes elementales.

Comprender y practicar los procesos de construcción de perspectiva isométrica de volúmenes sencillos.

### **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

Para la evaluación se usarán los siguientes instrumentos:

- Las láminas del bloc de dibujo del alumnado, que deberán ser entregadas con puntualidad, cuando se soliciten por el profesorado (la limpieza y la correcta presentación de las láminas será fundamental en su evaluación)
- Pruebas escritas o por ordenador.
- Preguntas de clase.
- Participación en las clases
- Libreta de apuntes.
- Trabajos en grupos e individuales.
- Concursos.
- Limpieza y respeto por el material propio y ajeno y el cuidado del aula.
- Respeto a los demás miembros de la comunidad, comportamiento adecuado en clase, interés, cumplimiento de las normas del centro y de la clase.
- Traer el material de clase y sacarlo para usarlo.
- Trabajos de ordenador y con las nuevas tecnologías, en grupo e individuales.
- Uso adecuado, cuidado y mantenimiento de los ordenadores, y materiales de las nuevas tecnologías, etc.

El porcentaje aproximado sería del 80% para las láminas, trabajos y proyectos. Un 20% para los exámenes y pruebas escritas o de ordenador, para el cuaderno y para las notas de clase y el comportamiento. Este porcentaje puede variar según los temas dados, evaluaciones o cuando el profesorado lo estime conveniente, según el grupo y las condiciones particulares de las clases o cursos.

1º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA MATERIA:

**GEOGRAFÍA E HISTORIA**

Consignar en este espacio los criterios

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA IES CRISTÓBAL COLÓN

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA MATERIA 1º ESO

### INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos más habituales utilizados para desarrollar adecuadamente la evaluación de los aprendizajes del alumnado son:

Observación de los alumnos y alumnas en clase: resulta fundamental dado el carácter continuo de la evaluación, principalmente para valorar la adquisición de procedimientos y actitudes.

Pruebas escritas: muy importantes a la hora de medir la adquisición de conceptos y procedimientos; deberán estar diseñadas atendiendo a los criterios de evaluación de la materia.

Revisión del cuaderno de clase: con especial atención a la realización de las tareas en el domicilio y a la corrección de los errores en clase, valorando igualmente el orden y la correcta presentación.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º ESO. IES CRISTÓBAL COLÓN

**-Prueba de evaluación escrita:** (50% de la nota).

Se hará una prueba al finalizar cada unidad didáctica. En el examen pueden entrar todos los contenidos señalados en clase (conceptos, vocabulario, procesos históricos, manifestaciones artísticas, etc.).

Para obtener la calificación positiva de este apartado el alumnado deberá obtener una calificación mayor o igual a **cinco**. En caso de obtener evaluación negativa en alguna de las unidades se hará la media, siempre y cuando la nota sea mayor o igual a **tres**.

**Las faltas de ortografía serán sancionadas según vea adecuado el profesor.**

**Se incluye también la realización de una colección de mapas, a lo largo de todo el curso, de los cuales el alumnado será examinado trimestralmente, siendo necesaria la evaluación positiva en éstos de, al menos, el 50% de los mismos. Los mapas deben estar aprobados para aprobar la asignatura.**

Para aquellos alumnos y alumnas que hayan suspendido una evaluación, como procedimiento de recuperación, se realizará una prueba escrita de los contenidos no superados en dicha evaluación, al final del trimestre o comienzo del trimestre siguiente.

El alumnado que no obtenga evaluación positiva en cada trimestre, en la recuperación final de junio, se presentará con todos los temas de las evaluaciones no superadas.

**-Notas de clase:** (50% de la nota)

1.- Sobre contenidos: (20%). La tarea normal en casa de los alumnos será: estudiar los contenidos que se hayan explicado en clase; realizar las actividades que se hayan mandado. El profesor preguntará en clase los contenidos explicados los días anteriores y las actividades, y pondrá nota.

2.- Sobre las actitudes: (20%). Se evaluarán: la atención, el trabajo en clase, la participación en las actividades, la actitud de respeto hacia el profesor y los compañeros, y el buen uso del material (libro, mesa, silla, pizarra digital, etc.)

3.- El cuaderno: (10%). El profesor podrá, si lo estima conveniente, revisar el cuaderno del alumno, sin previo aviso. La evaluación del cuaderno seguirá los siguientes criterios: Deben aparecer todos los ejercicios que se han mandado: hechos y corregidos, la fecha en una zona visible, y los apuntes completos que se hayan dictado en clase, con la

correspondiente separación entre las diferentes unidades didácticas. Se seguirán las normas propuestas por el departamento de Lengua y Literatura sobre la presentación de textos (ortografía, claridad, limpieza, etc.)

-La **prueba de la evaluación extraordinaria**: se realizará en los primeros días de septiembre y consistirá en una única prueba escrita sobre los contenidos de la materia de este nivel, además de las instrucciones que aparezcan en el informe personalizado que se le habrá entregado en junio.

1º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA MATERIA: REFUERZO DE LENGUA 1º ESO

Consiguar en este espacio los criterios

La forma de evaluación será mediante la observación directa y sistemática, anotando en un cuaderno las actividades diarias y cómo las realizan, puntuando con bien, regular o mal .

El 50 por ciento de la nota se obtendrá del trabajo diario que quedará reflejado en su cuaderno. Se utilizará una rúbrica para evaluar el cuaderno.

Además las producciones trimestrales de los textos se puntuará igualmente de forma numérica siendo el 5 el suficiente y el 10 el sobresaliente, siendo la otra mitad de la nota. El primer trimestre trabajaremos las descripciones, y tendrán que entregar una descripción de una persona, de un animal, de un objeto y de un paisaje. El segundo trimestre trabajaremos el cuento, y tendrán que entregar un cuento, y el tercer trimestre trabajaremos la noticia y tendrán que entregar una noticia.( se tendrá en cuenta la presentación, las faltas de ortografía y el contenido).

***Los criterios generales serán los siguientes:***

O. LCL.1. Utiliza el lenguaje como una herramienta eficaz de expresión, comunicación e interacción facilitando la representación, interpretación y comprensión de la realidad, la construcción y comunicación del conocimiento y la organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

O.LCL. 2. Comprende y se expresa oralmente de forma adecuada en diversas situaciones socio-comunicativas, participando activamente, respetando las normas de intercambio comunicativo.

O.LCL. 3. Escucha, habla y dialoga en situaciones de comunicación propuestas en

el aula, argumentando sus producciones, manifestando una actitud receptiva y respetando los planteamientos ajenos.

O.LCL. 4. Lee y comprende distintos tipos de textos apropiados a su edad, utilizando la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras relevantes de la tradición literaria, sobre todo andaluza, para desarrollar hábitos de lectura.

O.LCL. 5. Reproduce, crea y utiliza distintos tipos de textos orales y escritos, de acuerdo a las características propias de los distintos géneros y a las normas de la lengua, en contextos comunicativos reales del alumnado y cercanos a sus gustos e intereses.

O.LCL.6. Aprende a utilizar todos los medios a su alcance, incluida las nuevas tecnologías, para obtener e interpretar la información oral y escrita, ajustándose a distintas situaciones de aprendizaje.

O.LCL.7 Valora la lengua como riqueza cultural y medio de comunicación, expresión e interacción social, respetando y valorando la variedad lingüística y disfrutando de obras literarias a través de su lectura, para ampliar sus competencias lingüísticas, su imaginación, efectividad y visión del mundo.

O. LCL. 8. Reflexiona sobre el conocimiento y los diferentes usos sociales de la lengua para evitar estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas, sexistas u homófobos valorando la lengua como medio de comunicación.

#### CRITERIOS ESPECÍFICOS.

1. Realizar una lectura con una correcta ortografía fonética, evitando, omisiones, sustituciones, regresiones y vacilaciones.
2. Lograr una mayor velocidad y fluidez en la lectura de textos aumentando el vocabulario visual.
3. Utilizar de manera eficaz las diferentes claves necesarias para la comprensión oral y textual.
4. Disfrutar con la lectura y con la escritura.
5. Realizar descripciones de animales, personas y lugares.
6. Ampliar el vocabulario.
7. Distinguir diferentes tipos de textos, noticias, cuentos, cartas, recetas.
8. Escribir diferentes tipos de textos.
9. Diferenciar nombres, adjetivos y verbos.
10. Distinguir sinónimos, antónimos.
11. Conocer y aplicar correctamente reglas básicas de acentuación.

1º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA MATERIA:

## LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

### INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos que se utilizarán serán los siguientes:

1. **Pruebas escritas** (mínimo dos por trimestres). Las pruebas escritas constarán de tres partes: **Comprensión lectora**, **actividades teórico-prácticas** de los temas trabajados y **expresión escrita**. Cada parte deberá alcanzar, al menos, un 4 para poder hacer media entre las tres. La prueba estará superada si el alumno tiene una puntuación de 5.
2. **Observación directa de las actividades** diarias **de clase** y actividades que el alumno tendrá que hacer **en casa** (tanto del libro de texto, como otras que el profesor pudiera sugerir, por ejemplo, redacciones, exposiciones orales...)
3. Revisión de **lecturas obligatorias** (una por trimestre). El alumno deberá superar el control realizado de esta lectura para poder aprobar la evaluación. Dicho control podrá ser escrito, si la lectura la tiene que realizar en casa o, simplemente, la supervisión del profesor del seguimiento de la lectura, si se realiza en clase.
4. Revisión de **cuadernos**, sobre todo en 1º de ESO.
5. **Rúbricas** (especialmente para evaluar la expresión oral y escrita y para los trabajos en grupo).
6. Revisión, en su caso, de tareas de **refuerzo y/o ampliación** (fichas fotocopiables, classroom...)
7. Otros (actitud ante su propio proceso de aprendizaje, esfuerzo, interés, participación...).

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

**Exámenes y trabajos (60%):** se realizarán al menos dos pruebas escritas en cada trimestre.

**Actividades, lectura, actitud hacia el trabajo y cuaderno (40%):** Realizar las tareas diarias y entregar puntualmente las actividades sugeridas. Seguir las lecturas mínimas obligatorias.

Observaciones:

Se exigirá corrección ortográfica y gramatical, así como limpieza y orden en la presentación de trabajos, cuadernos y exámenes.

Para tener en cuenta la media de los exámenes y trabajos será imprescindible obtener al menos un 3 (1º y 2º ESO) en todos ellos y demostrar la actividad lectora.

La falta de asistencia a un examen se justificará únicamente por causas médicas,

y se acreditará por escrito.

1º ESO

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA MATERIA:**

**BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA**

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

**Bloque 1. Habilidades, destrezas y estrategias. Metodología científica.**

1. Utilizar adecuadamente el vocabulario científico en un contexto adecuado a su nivel. CCL, CMCT, CEC.
2. Buscar, seleccionar e interpretar la información de carácter científico y utilizar dicha información para formarse una opinión propia, expresarse adecuadamente y argumentar sobre problemas relacionados con el medio natural y la salud. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, CEC.
3. Realizar un trabajo experimental con ayuda de un guión de prácticas de laboratorio o de campo describiendo su ejecución e interpretando sus resultados. CCL, CMCT, CAA, SIEP.
4. Utilizar correctamente los materiales e instrumentos básicos de un laboratorio, respetando las normas de seguridad del mismo. CMCT, CAA, CSC.

**Bloque 2. La Tierra en el universo**

1. Reconocer las ideas principales sobre el origen del Universo y la formación y evolución de las galaxias. CMCT, CEC.
2. Exponer la organización del Sistema Solar así como algunas de las concepciones que sobre dicho sistema planetario se han tenido a lo largo de la Historia. CCL, CMCT, CD.
3. Relacionar comparativamente la posición de un planeta en el sistema solar con sus características. CCL, CMCT.
4. Localizar la posición de la Tierra en el Sistema Solar. CMCT.
5. Establecer los movimientos de la Tierra, la Luna y el Sol y relacionarlos con la existencia del día y la noche, las estaciones, las mareas y los eclipses. CMCT.
6. Identificar los materiales terrestres según su abundancia y distribución en las grandes capas de la Tierra. CMCT.
7. Reconocer las propiedades y características de los minerales y de las rocas, distinguiendo sus aplicaciones más frecuentes y destacando su importancia económica y la gestión sostenible. CMCT, CEC.
8. Analizar las características y composición de la atmósfera y las propiedades del aire.

CMCT.

9. Investigar y recabar información sobre los problemas de contaminación ambiental actuales y sus repercusiones, y desarrollar actitudes que contribuyan a su solución.

CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.

10. Reconocer la importancia del papel protector de la atmósfera para los seres vivos y considerar las repercusiones de la actividad humana en la misma. CMCT, CSC, CEC.

11. Describir las propiedades del agua y su importancia para la existencia de la vida. CCL, CMCT.

12. Interpretar la distribución del agua en la Tierra, así como el ciclo del agua y el uso que hace de ella el ser humano. CMCT, CSC.

13. Valorar la necesidad de una gestión sostenible del agua y de actuaciones personales, así como

colectivas, que potencien la reducción en el consumo y su reutilización. CMCT, CSC.

14. Justificar y argumentar la importancia de preservar y no contaminar las aguas dulces y saladas. CCL, CMCT, CSC.

15. Seleccionar las características que hacen de la Tierra un planeta especial para el desarrollo de la vida. CMCT.

16. Investigar y recabar información sobre la gestión de los recursos hídricos en Andalucía. CMCT, CD, CAA, SIEP.

### **Bloque 3. La biodiversidad en el planeta Tierra.**

1. Reconocer que los seres vivos están constituidos por células y determinar las características que los diferencian de la materia inerte. CMCT.

2. Describir las funciones comunes a todos los seres vivos, diferenciando entre nutrición autótrofa y heterótrofa. CCL, CMCT.

3. Reconocer las características morfológicas principales de los distintos grupos taxonómicos. CMCT.

4. Categorizar los criterios que sirven para clasificar a los seres vivos e identificar los principales modelos taxonómicos a los que pertenecen los animales y plantas más comunes. CMCT, CAA.

5. Describir las características generales de los grandes grupos taxonómicos y explicar su importancia en el conjunto de los seres vivos. CMCT.

6. Caracterizar a los principales grupos de invertebrados y vertebrados. CMCT.

7. Determinar a partir de la observación las adaptaciones que permiten a los animales y a las plantas sobrevivir en determinados ecosistemas. CMCT, CAA, SIEP.

8. Utilizar claves dicotómicas u otros medios para la identificación y clasificación de animales y plantas. CCL, CMCT, CAA.

9. Conocer las funciones vitales de las plantas y reconocer la importancia de estas para la vida. CMCT.

10. Valorar la importancia de Andalucía como una de las regiones de mayor biodiversidad de Europa. CMCT, CEC.

### **Bloque 4. Los ecosistemas.**



1. Diferenciar los distintos componentes de un ecosistema CMCT.
2. Identificar en un ecosistema los factores desencadenantes de desequilibrios y establecer estrategias para restablecer el equilibrio del mismo. CMCT, CAA, CSC, CEC.
3. Reconocer y difundir acciones que favorecen la conservación del medio ambiente. CMCT, CSC, SIEP.
4. Analizar los componentes del suelo y esquematizar las relaciones que se establecen entre ellos. CMCT, CAA.
5. Valorar la importancia del suelo y los riesgos que comporta su sobreexplotación, degradación o pérdida. CMCT, CSC.
6. Reconocer y valorar la gran diversidad de ecosistemas que podemos encontrar en Andalucía. CMCT, CEC.

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

- **Pruebas escritas. Valor en la calificación: 50%.**

Se realizarán pruebas escritas al término de cada unidad didáctica, sobre los contenidos tratados en clase. Dichas pruebas tendrán una estructura variada: preguntas de conceptos, razonamiento, procedimientos, interpretaciones de esquemas sencillos, problemas... También se evaluará la comprensión lectora, utilizando para ello textos relacionados con los contenidos de cada unidad didáctica.

- **Actitud. Valor en la calificación: 10 %.**

Se evaluará la atención, el trabajo en clase, el esfuerzo, la participación en las actividades, la actitud de respeto hacia la profesor/a y los/las compañeros/as, la colaboración, el buen uso del material(libro, material escolar,...), el interés por aprender, ...

- **Trabajo diario y estudio: 15%.**

Tanto las actividades propuestas para realizar en casa y en clase, como estudiar lo desarrollado en clase, será objeto de calificación en cualquier momento. Las actividades deberán estar realizadas por el alumno/a, por ello, sólo puntuarán de forma positiva si éste/a es capaz de desarrollarlas en clase, sin la ayuda del cuaderno. Se tendrá en cuenta el esfuerzo, el afán de superación, el interés por aprender,...

- **Trabajos individual y/o en grupo. Valor en la calificación: 15%.**

El alumnado realizará de trabajos sobre los contenidos de las diferentes unidades. Se valorará la realización de los mismos de forma correcta, uso de nuevas tecnologías, presentación, cooperación, participación en la dinámica de grupo,...

Dichos trabajos podrán realizarse en casa y/o en clase.

- **El cuaderno. Valor en la calificación: 10 %.**

La profesora podrá revisar el cuaderno del alumno/a sin previo aviso. En el cuaderno deben de aparecer todas las actividades propuestas para casa y clase corregidas, los resúmenes, los gráficos,... Para su calificación se tendrá en cuenta la realización y corrección de todas las actividades propuestas, la expresión, el orden, la presentación, la ortografía y la caligrafía.

Todos los instrumentos de evaluación que utilicen la expresión escrita deben de ajustarse a las especificaciones del proyecto educativo del centro para mejorar la expresión y la comprensión oral y escrita en la ESO, por tanto, la presentación deficiente, las faltas de ortografía y los errores de expresión en general tendrán un efecto sancionador en la evaluación.

#### **Criterios de recuperación**

No se realizarán recuperaciones específicas de forma generalizada, ya que la calificación final del alumno/a se realizará en base el trabajo realizado a lo largo del curso escolar. Por otro lado, se podrán realizar actividades de recuperación de alguna/as unidad/es didácticas en casos concretos, cuando se haya observado una evolución positiva del alumno/a sin que ésta llegue a ser suficiente como para superar la materia, pudiendo consistir en un examen y/o la realización de algún trabajo.

Aquellos alumnos/as que no obtengan una calificación positiva en junio, deberán presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre. La profesora entregará a cada alumno/a un informe en el que se especificará las unidades didácticas correspondientes a los criterios de evaluación no superados, y que, por tanto, deben de superar en septiembre.

#### **1. Calificación final de junio:**

La calificación final de junio, se obtendrá de la media de las calificaciones obtenidas en diferentes evaluaciones, siendo flexible con aquellos alumnos/as con mayores dificultades, y a los que se les haya visto un progreso positivo durante el transcurso del curso.

#### **2. Evaluación extraordinaria:**

Se realizará en los primeros días de septiembre y consistirá en una única prueba escrita sobre los criterios de evaluación no superados durante el curso escolar.



**IES CRISTÓBAL COLÓN**

Avenida de la Rondeña, s/n - Sanlúcar de Barrameda, Cádiz  
Tfno: 956386972 Fax: 956386978 E-mail: 11700196.averroes@juntadeandalucia.es  
[www.iescristobalcolon.es](http://www.iescristobalcolon.es)

